# OYAK

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

and II

SHEEGHIOR REDACTION Y ADMINISTRACION

Inn Roque, 8, bajo, frq."

Precios de suscripción 

MADRID

**LUNES 2 DE DICIEMBRE 1906** 

ANUNCIOS Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias.... 25 » »

Proyectos, planos, retrates etc.—Convencional.

NUM. 502 Número del dia & céntimos. Idem atrasado 20 idem.

A la hora en que escribimos estas li neas, todo es confusión y desorden en el campo político.

La crisis inesperada que sorprendió á España entera, cuando parecían adormecidas las pasiones y la nave liberal boga ba tranquila por las aguas, apenas rizadas del mar político; las brumas y neblinas que parecen envolver la gestación del caos en que se trocara lo que poco antes dijérase harmonia y tranquilidad, esa rápida mutación tramoyista en el escenario político, con universal sorpresa, traen turbados los espíritus y nadie sabe á qué carta quedarse en les momentes presentes.

Los vientos soplan, encontrados, y el huracán amenaza devastarlo todo.

¿Habrá crisis?... ¿Podrá Moret afirmar sus pasos en el resbaladizo campo á donde le llevará su ya famosa carta?

Incógnitas son éstas cuya solución pu dieran tener nuestros lectores en los mo mentos mismos de recibir nuestra publi cación.

Se oyen truenos no muy lejanos y la tempestad se nos echa encima,

Meditemos entretanto. En el fondo de este maremagnun sin fondo adviértese desde luego que no es la doctrina la que levanta barreras y siembra eizañas en el campo liberal.

Las huestes liberales de ambas Cámaras piensan y sienten al unisono en materia de principies y de elle dan prueba elecuente la disciplina y acatamiento, diga el señor Moret lo que quiera, con que se aprestaron presurosas á secundar la labor de los distintos presidentes liberales que las rigieron en el espacio de dos años.

Votaron como un solo hombre cuando plugo á la voluntad de sus directores, y dispuestos estaban á continuar, con su leal apoyo, las emprendidas tareas liberales, sin regateos mezquinos, ni distingos de agrupación.

Esta es la verdad escueta.

Porqué, pues, salta la crisis, que amenaza eslabonarse con otra y dar fin del partido liberal?

¿Como se rompe esa harmonía, al parecer, perfecta de los distintos elementos del partido y se trueca en campos de soledad lo que ha pocos días creíamos Itálica fa-

Preguntas son estas cuya solución podrían facilitarnos las mal disimuladas ambiciones de los que se creen con el sin igual derecho de llevar la alta dirección de las huestes que acaudillara el difanto

Podrá la intriga haber jugado papel más ó menos importante en la presente debacle, pero en el fondo de toda ella laten esas ambiciones de jefatura, de resultados funestos para el hoy destrozado partido liberal.

Los recelos, las cumulaciones, las rivalidades más ó menos encubiertas de los que ven agruparse en torno suyo un número de secuaces, dentro de ese partido acéfalo por la muerte de aquel jefe indiscutible que se llamó D. Práxedes Mateo Sagasta, han dado frutos muy naturales, y á la hora de mostrarse cada cual como es. el temor de ver á su rival encumbrade, abrió la caja de los vientos y surgió la indisciplina, saltó la confusión, se hizo el

Con un poco de abnegación y desinterés con un resto de buen sentido y algo de patriotismo, el partido liberal hubiera podido desarrollar los principios de su bandera política, evitando á España el triste espectáculo que, á la hora presente, está dando nuestra nación al mundo civilizado.

¿Qué sucederá ahora? Nadie lo sabe, ni hay quien pueda conjeturarlo.

Avivadas las pasiones por lo insólito de los acontecimientos, estamos en crisis perpetua, asomando la desconfianza ó el des pecho á todos los semblantes.

¡Así responden media docena de ambiciosos á las esperanzas que el país tenía en ellos depositados!

Entretanto el tiempo pasa, los proyectos duermen tranquilos sobre las mesas presidenciales, el hambre de invierno deja sentir sus zarpazos sobre las clases obreras, el Ejército y la Marina mueren por inanición y los problemas trascendentales del

orden administrativo esperan, resignados, la clave misteriosa que les despeje para dar savia á esta pobre nación nuestra que no merecía el honor de verse dirigida por los que se dicen sus salvadores. . Sarcásti mente hablando...

¿Tendrá la culpa de esto el artículo 11 de la Constitución?....

#### BL GBNERAL LÓPEZ DOMINGUEZ TIENE LA PALABRA

Graves, gravísimas son las revelaciones publicas anoche por nuestro querido colega La Correspondencia de España sobre el planteamiento de la crisis, por que en ellas juega pa-pel importantísimo y activo S. M. el Rey.

De dichas revelaciones se desprenden acu-saciones de una gravedad tal contra el Capi-tán general del Ejército y expresidente del Consejo de ministros Sr. López Domínguez, que se hace preciso un debate parlamentario por el que se venga en conocimiento de quien o quienes son las resposabilidades de haber llegado á una situación peligrosa en la que está mezclado el nombre de S. M. el Rey y su intervención activa de una manera que no es conveniente al prestigio de la Monarquía, aun desde el punto de vista puramente constitu-

#### ISIEMPRE LO MISMO!

management in all of the properties and

El vicealmirante francés Mr. Touchard, vendrá á esta corte para ofrecer sus respetos à S. M. el Rey, dado que aquél ha de mandar las fuerzas españolas que han de cooperar á la acción de garantizar los intereses franceses y españoles si llegara el caso de tener que intervenir por la fuerza.

Aseméjase esta situación, por lo que á Marruecos se refiere, con la creada en Méjico por Francia y á la cual fuimos torpemente, siendo una verdadera fortuna para España que el invicto caudillo general Prim tomase la determinación de retirarse, dejando á los franceses toda la responsabilidad de los hechos.

Hábil político el general Prim, salvó á Es-

paña de un conflicto en el que nada iba á ganar en intereses ni en prestigio.

¿No imitará aquella patriótica conducta el jefe de las fuerzas españolas en Marruecos, á la primera oportunidad?

En los asuntos africanos, nadie con más derecho que España à llevar la alta dirección i mando de las fuerzas combinadas, si preciso fuera emplearlas.

Y esto debió exigirse en Algeciras, ó retirarse la comisión española, pero nosotros, s'empre lo mismo.

#### LOGOGRIFOS

Muy versado anda un colega en esta clase de laberintos intelectuales. Influencia del medio.

A nosotros nos gusta la luz v aborrecemos las nebulosas que sirven para ocultar las figuras incapaces de resistir el examen de criticas nebulosas.

Operamos de cuenta propia y nuestros juicios no suelen ser imagen y semejanza de moldes preexistentes, porque no giramos en torno de idolos con pies de barro en espera de momios y prebendas, echando un velo sobre actitudes pretéritas que el hombre consecuente no debe olvidar jamás.

Y conste que nosotros vamos siempre á donde se nos requiera como tenemos demostrado en nuestra ya larga carrera periodistica, sin que nos asusten juzgados de guardia tan temidos por otros, con harta razon, sin duda, ni nos causen pavor los desplantes ni fanfarronadas con que se encubren á veces averias

de conducta difíciles de subsanar. Vaya el colega á donde quiera ó deba ir que alli nos encontrará dispuestos á todo evento, porque la cobardía y el miedo, sólo pueden sentirlo quienes, examinándose así mismos, no encuentran en su corazón todo el ordem, toda la compostura que suelen proporcionar una conducta intachable, y una alteza de miras sin reproche alguno.

#### DE CARABINEROS

Ya comienzan a exteriorizarse la quejas que, según antecedentes son muy fundadas, de ofi-ciales, clases y tropa de Carabineros, en determinada Comandancia.

Relevos injustificados de oficiales y tropa, maltrato de palabra y de obra, arrestos, atropellos y allanamiento de morada, todo, en fin, parece ser que ha sido llevado á cabo en una Comandancia, con desprestigio del uniforme del Instituto, al cual es preciso guardar en público y en privado todas las consideraciones respetos que se merece.

Y si en el trato del cabo al soldado, dispone la Ordenanza que sea sostenido y decente, v también que el superior sea firme en el mando, pero graciable en lo que pueda y que castigue sin cólera y sea comedido en sus palabras, aun cuando reprenda, como único medio de hacerse querer y respetar, justo y debido es que se observen, acaten y repeten tan sabias disposiciones, que después de todo son las que exigen la más elemental educación.

Cuando la falta de consideración, atención, cortesia y respeto parte de arriba, no es extra-

ño que de abajo se rechace primero en el terreno oficial llegando hasta S. M. el Rey con la representación del agravio, y una vez terminado el procedimiento militar, quede el recurso de acudir al que se emplea entre caba-lleros, que aqui resultaria con lamentable quebranto para la disciplina.

¿Y quién habrá provocado esta actitud, si un oficial que se considerase ultrajado la adop-

Pues la imprudencia del superior, su falta de tacto, de don de mando y, por fin, la idea y el concepto poco favorable que del espíritu y honor de la oficialidad, clase y tropa à quienes juzga, tiene por lo visto.

Y es verdaderamente triste y poco honroso para una colectividad militar, o para una parte de esa colectividad, que así se piense y así se la juzgue, como se deduce de la manera de obrar por quienes, si han de dar ejemplo de severidad y de firmeza, también han de darlo de moderación y de que no dudan, sin pruebas terminantes y no basadas en dichos, del honor y de la honradez, de sus subordinados.

Preciso es, si el Cuerpo de Carabineros ha de tener elevado prestigio, que baste al jefe la pa-labra empeñada del inferior, para que crea en su honrada conducta, sin que pueda venir à desvanecer tal concepto sino la prueba palpa-ble è indiscutible de la falta, pero no la apariencia ó el dicho.

Y como estamos resueltos á defender que el honor sea el guía del carabinero como del guardia civil, y à que se les crea en sus manifestaciones contra lo que haga un pueblo entero, porque para nosotros es sagrada la pala-bra de honor de un soldado, prometemos emprender enérgica campaña, en la que hemos de hacer que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Basta por hoy, pues ya han llegado hasta muy arriba las noticias y quejas que deben

Esperemos la resolución que debe ser inmediata y cual lo requiere el que quede la subordinación bien puesta, esto es, que se castigue la falta de abajo, como el abuso ó el exceso de autoridad de arriba.

#### Activos y pasivos militares Supresión del descuento

La primera obra, el primer acto de jus ticia que procede realice el actual minis tro de Hacienda, significado hace tiempo por nosotros para ocupar el sillón miniscerial, por sus antecedentes de talento, honradez y laboriosidad, es la supresión del descuento á las clases activas y pasi

vas militares. Manéjese el presupuesto, transfiéranse cantidades y hágase cuanto sea necesario para acabar con tan inicuo como injusto descuento, primer peldaño del aumento que, en los sueldos de generales, jefes y oficiales y haberes de tropa es de todo punto preciso realizar.

Si el malogrado Sr. Villaverde viviera, ya estaría suprimido el descuento; así lo ofreció á nuestro director en las diferentes conferencias que con aquél tuvo, relacio nadas con la situación precaria de la clase de retirados y pasivos militares.

Tan pronto como se afirme el actual gobierno, solicitaremos del señor ministro de Hacienda las necesarias conferencias al objeto de que cese este estado de cosas y se manifieste el respeto que merece, no sólo la clase activa, sino la de retirados del Ejército y de la Armada.

#### AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

No es desconocida por nadie nuestra gran simpatía, nuestro profundo afecto para el actual ministro de Hacienda, por sus condiciones de honradez y de laboriosidad.

Deseábamos vivamente su llegada al puesto que hoy ocupa, y para el cual fuímos los primeros en designarlo y al ver hoy realizados nuestros propósitos no ocultamos nuestro júbilo. Bien que à D. Eleuterio Delgado le haya costado no poco trabajo ceder, dejando un puesto visiblemente más cómodo, mejor retribuído y tan brillante como el que hoy viene á ocuprr; pero el Cuerpo de Carabineros al saludarle, siente renacer esperanzas algo marchi-

Prescindimos ahora de recordar al Sr. Delgado, que acaba de jurar, lo mucho que de él espera el Instituto y lo que en él confía, porque además de tener recta conciencia y exacto juicio de los servicios que prestan oficiales y tropa tiene verdadero interés en que aumenten losi ngresos de una manera justa, legal y equitativa.

Ciertamente, que nadie mejor que Ejército y Armada pudiera hacer indicaciones en cualquier momento, aun en el crítico actual, pues nuestra actitud para con dicho señor es harto conocida; pero hoy, por hoy, nos limitaremos á dirigirle nuestro más cortés saludo y á darle nuestro más cordial parabién.

Tenemos fe en su futura gestión, la hemos tenido siempre como lo atestiguan nuestros escritos desde muy antigua fecha, y persuadidos de que en lo que del Sr. Delgado dependa, la vida que espera al Cuerpo de Carabineros ha de ser tan próspera como lo permita su buena voluntad unida á los recursos de que disponga. Terminamos rogándole acepte el saludo que le mandamos desde estas columnas.

#### Supresión de un empleo

Es unánime la opinión militar en lo de suprimir uno de los empleos, el de comandante o el de teniente coronel.

Nosotros lo venimos diciendo hace mucho, como lógica consecuencia de los mandos de

Compañía, batallón y regimiento sólo exigen capitán, comandante ó teniente coronel y coronel.

El grupo de compañías, escuadrones ó baterias, compuesto de dos ó tres de estas unidades, según las que formen el batallón y el regimiento de caballería ó de artillería, es lo único que pudiera justificar que se mantuviera el empleo de comandante para conferirle el mando de esta media unidad; pero en la organización y en las correspondientes planti-llas, cabe resolver esto de modo que sólo exista uno de los empleos dichos.

#### Cruceros auxiliares

Referencias de origen autorizado y varios telegramas del Arsenal de la Carraca, aseguran que serán transformados en cruceros auxilia-res cuatro buques de la Compañía Trasatlán-

El personal que haya de tripular los citados barcos no ha sido designado todavía, pero lo más probable será que se nombre una dotación compuesta en su mayoría de marinos mercantes, cuyas especiales y relevantes condiciones de idoneidad son harto conceidas, reservándose la dirección y mando para el personal del Cuerpo General de la Armada, de un

modo análogo á como se ha hecho otras veces. Grandes servicios han de prestar los citados cruceros auxiliares, especialmente en lo tocante à transporte y alojamiento de tropas de desembarco, pues las fuerzas de infantería de Marina que llevasen á bordo, podría disponer de alojamiento amplio y cómodo, no dándose el caso en que como hoy las tropas que se hallan à bordo del Felayo tienen que dormir à la intemperie.

#### Fusión de Ministerios.

El nuevo ministro de Marina representa la fusión de los Ministerios de Guerra y Marina. Así opinó en tiempos no muy lejanos el señor Alba y así se expresará en ambas Cámaras, llegado el caso de tratar de este importantisimo asunto.

Nosotros, que hemos sido quizá los únicos que han sustentado la idea de la constitución de un solo ministerio que bien puede denominarse de la defensa nacional, ó seguir con el nombre de ministerio de la Guerra, apoyaremos con sólidas razones y con toda nuestra fuerza, la realización de dicho plan, como necesario y de alta conveniencia para el porvenir, el progreso de las instituciones militares y la armonía en todos los elementos que de mar y de tierra constituyen la fuerza militar de la nación española.

#### ALREOLOGO DE LA GIRCULAR DE GUERRA

Varios veteranos jefes de todas las armas y cuerpos, nos escriben rogándonos que pidamos al señor ministro de la Guerra una ampliación de la circular sobre retiro de los que no se consideren con aptitud física para el servicio de las armas.

La ampliación pudiera reducirse á unas bases que, beneficiando á los interesados y sin perjuicio del Tesoro público, facilitase el cumolimiento de la circular citada. Dichas bases pudieran ser las siguientes, y

alguna más. Dispensa de los dos años de efectividad para

el retiro correspondiente al empleo. Derecho á los cien céntimos, ó sea á la pensión entera del retiro correspondiente al empleo, á los que llevando doce años de efectividad en él, aun esperando cumplir la edad para el retiro forzoso, no llegarían à adquirir el in-

Conceder el máximo de la pensión de retiro á los que faltándoles un tiempo cuyo límite pudiera determinarse, desearan retirarse por encontrarse físicamente poco aptos para el servicio activo.

Quedan complacidos los muchos suscriptores que tales bases nos indican.

#### INFORMACIÓN DE MARINA

Esta mañana se han reunido los generales, jefes y oficiales del Cuerpo General de la Armada en un Negociado del ministerio de Ma-

El objeto de la reunión fué tratar del disgusto que entre ellos existe á causa del nombramiento de un hombre civil para ministro

Para esta reunión no se invitó á ningún cuerpo de los auxiliares de la Armada, por lo que entre éstos produjo el natural descontento

al no contar con ellos. Se dice que en la reunión citada se tomó el acuerdo de que ningún individuo del Cuerpo General acepte destino de ayudante del nuevo ministro.

El ministro de Marina ha negado exista descontento entre los marinos por su recienta nombramiento, volviendo hoy de nuevo à insistir en que no cree en tal disgusto como lo prueba, à su juicio, en que tanto ayer como, hoy con los generales y jefes con quienes ha conferenciado, le han prometido su concurso para el desempeño de su gestión en el minis-

Por el ministerio de Marina circularon hoy rumores de haber dimitido el Gobierno en pleno y al desmentir la noticia primero los periodistas y más tarde el Sr. Alba, que conferenció telefónicamente con el Sr. Moret, para ver si tal noticia era cierta, comenzó á circular el rumor de haber presentado la dimisión el señor Alba.

Tampoco se confirmó la segunda noticia, pues según manifestó el señor Alba, no tiene pensamiento de dimitir sino que correra la suerte de sus demás compañeros de gabinete.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero, ha estado esta mañana en el ministerio de Marina conferenciando con el Sr. Alba, á quien ha dado cuenta del estado de los asuntos de Marruecos y de la llegada del almirante de la escuadra francesa que se halla anclada en Cádiz, Mr. Touchard.

Para esta noche están invitados en la emba-jada francesa al banquete que se verificará en honor de Mr. Touchard, los ministros de Marina y Estado.

Según tenemos entendido por noticias que nos merecen entero crédito, el subsecretario del ministerio de Marina se halla resuelto à no continuar desempeñando la subsecretaria.

#### EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

La Gaceta publica las notas canjeadas prorrogando «sine die» el régimen comercial vigente entre España y Francia.

Estas notas dicen asi: El excelentísimo señor embajador extraordinario y plenipontenciario de la República francesa al excelentísimo señor ministro de Estado.

(Traducción). Madrid, 29 de Noviembre de 1906.

Señor ministro: En las conferencias que hemos celebrado estos últimos días hemos reconocido la conveniencia de prorrogar esine die» el «modus vivendi» que nes comerciales entre España y Francia.

Tengo el honor de participarle que estoy autorizado por el gobierno de la República para concertar con V. E. la continuación «sine die» entre los dos países del régimen comercial actual, basado en la concesión de la tarifa de Aduana la más reducida. Queda entendido que ambas naciones gozarán de todas las ventajas que desde esta fecha cada una de ellas pudiera conceder á una tercera potencia. Queda igualmente convenido que en el caso que una de las partes denunciara el presente acuerdo, no expirará este sino tres meses después de su de-

Firmado.—Jules Cambon.

El excelentísimo señor ministro de Estado al excelentísimo señor embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa, (Traducción).

Madrid, 29 de Noviembre de 1906.

Señor embajador: En repuesta à la nota del día de hoy, en que V. E., refiriéndose à las conferencias que hemos celebrado sobre la utilidad reciproca para nuetros dos países de la prorroga del «modus vivendi» que rige las reaciones comerciales entre España y Francia, me participa que está autorizado por el gobierno de la República para concertar conmigo la continuación «sine die» del régimen comercial actual, basado en la concesión de la tarifa de Aduanas más reducida.

Tengo el honor de manifestar á V. E. que el gobierno de S. M. conviene igualmente con V. E. en la continuación «sine die» del «modus vivendi» actual; quedando entendido que ambas naciones gozarán de todas las ventajas que desde esta fecha cada una de ellas pudiera conceder a una tercera potencia, y queda tam-bién convenido que en el caso que una de las dos partes denunciara el presente acuerdo no expirará éste hasta tres meses de su denuncia. Firmado; Pio Gullón.

#### INFORMACIÓN POLÍTICA

Hoy han estado en Palacio á despachar con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También estuvo conferenciando con el monarca el presidente del Consejo quien manifestó à la salida que el Gobierno se halla decidido á ir hoy á la sesión de Cortes, dispuesto á afrontar la votación de la proposición incidental y cualquiera otra cuestión que se presente.

Circula el rumor de haber presentado la dimisión de presidente del Senado el Sr. Mon-

Parece confirmado el hecho de haber confe-

renciado con el Sr. Moret el vicepresidente de aquella Cámara D. Amós Salvador. A la hora de cerrar esta edición no hemos

podido comprobar la noticia.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos la visita que hizo esta mañana el conde de Andino al ministro de Marina.

Ignórase de qué se trató en la indicada con-

A causa de haberse hablado de posibles manifestaciones de desagrado al Gobierno á su entrada hoy en las Cámaras, se han tomado, según se dice, grandes precauciones con objeto de que no se altere el orden en las calles.

### GIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS. Admitiendo la dimisión al teniente general D. Agustín Luque y Coca, y nombrándole nuevamente ministro de la Guerra.

REALES ORDENES Bajas.-El teniente general D. José Coello y Quesada, fallecido.

Infanteria.

Bajas.-El capitán D. Federíco Lorenzo, por inutilidad física.

Destinos.—Comandantes: D. José de Prada, á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército; D. José Fernández de Toro, de excedente en la primera región; D. Miguel Gómez a la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; D. José Maquel, á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; D. José Carrión, á la liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.

Primer teniente (E. R.) D. Marcelino Rus, á la zona de Madrid núm. 1.

Administración militar. CONCURSOS

No habiendo obtenido resultado el concurso celebrado con objeto de proceder á la adopción de un «Manual para las clases de tropa de Administración Militar», según le dispuesto en Real orden de 3 de Septiembre de 1904, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo información por la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, ha tenido á bien disponer que se celebre un nuevo concur-so al objeto indicado, sobre las bases y programas que á continuación se expresan.

1.ª El plazo para la admisión de obras será

de cuatro meses, á contar desde esta fecha. Las obras se remitirán á este Ministerio anónimas, acompañadas de un sobre cerrado. en cuyo exterior se escribirá un lema igual al que debe consignarse en la portada de la obra con el fin de distinguirlas, y dentro de dicho sobre, se expresará el nombre del autor y su

3.ª El precio fijado á cada ejemplar será aproximadamente el asignado á los manuales en uso para las diferentes armas y cuerpos.

4.ª No se elegirá obra alguna que, no cinén dose al programa que á continuación se inserta, aumente ó disminuya teorías ó altere el orden de las lecciones ó su desarrollo dentro de cada una de éstas.

En lo referente á Ordenanzas, leyes pe nales y reglamento para la instrucción táctica y técnica de las tropas, se copiará la parte que proceda, sin que esto pueda substituirse por indicaciones de los tratados, capítulos, artículos ó páginas del texto reglamentario, pues el «Manual» debe contener todo lo que exige el programa, á fin de que las clases de tropa tengan la ventaja de reunir en un solo libro, sin gran sacrificio, las diversas materias que han de es-

6.ª Dentro de las mismas condiciones, será preferida la obra que resulte más econónica.
7.ª La autorización que se conceda al autor de la obra que se adopte, para su publicación, caducará a los cinco años a contar desde la fe-cha de concesión, quedando obligado el autor á publicar un apéndice á la obra, cuando sea necesario, bien para dar más extensión á la enseñanza ó por consecuencia de adoptarse nuevo material de aplicación á los servicios administrativos, y cuya reseña, conocimiento y mamanejo sea conveniente difundir en las clases

su precio y condiciones de impresión al ma-nual adoptado.

## Resoluciones

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede licencia al cara binero Marcos Delgado. 1 Se accede á lo solicitado por el cabo Moi-sés Mediano, carabineros Eulogio Vallejo, José Martínez y Constantino Bernal.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Con-cediendo diez días de licencia á José Salinas y Gregorio Durán; 12, á Jesús Vila y 15 á Mariano Ceballos y José Ramos.

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Murcia á Eduardo Martínez; para la de Madrid, a Francisco Medina; para la de Palencia, á Ovidio Montes; para la de Huelva, á Santiago López, y para la de Baleares, á Gabriel Matheu.

#### Estatuas de carne

Nevaba; del manto negro de la noche descendian, ocompasados, monótonos, los copitos

En un reloj próximo, vibraron doce cam-panadas y su eco al desfallecer, perdíase en la atmósfera obscura y helada de aquella noche. Resbalaban veloces los tranvías dejando tras si en el suelo escarchads, estelas de luz.

Los teatros abrieron sus puertas y vomitaron gente. Las conversaciones, los comentarios, las risas, los siseos, en confusa amalgama, semejaban inmenso zumbido de enjam-

Rodaron los coches en distintas direcciones, y la multitud fué dividiéndose y desapare-ciendo por diferentes vías.

Las últimas parejas caminaban más despacio haciendo alto de vez en cuando para decirse unas palabras salpicadas de risa, de risa ahogada entre las pieles del gabán ó del boak; estas últimas parejas, desprendidas del tropel de espectadores, parecian no llevar prisa, ni temer las inclemencias de la noche, de cuyo negro manto descendian monótonos los copitos de nieves. Estas últimas parejrs, sacerdo. tisas del amor, y explotadores de la carne nueva, marchaban lenta, muy lentamente, embriagados en palabras en pasión, obsesionados con la dulce perspectiva del placer...

Entre las parejas que perezosamente se iban diseminando, destacaba una, cuyas sombras muy juntas nadaban en el suelo cristalizado

por la nieve y el agua. Era él, elegante, arrebujaba su figura en largo gaban cuyo cuello cubriale media cabeza, rematada esta por flamante sombrero de copa. Ella era bastante más baja que él, las redondeces de su juvenil cuerpo palpitaban enxeltas envueltas en amplio gabán de pieles que dejaba ver abajo el comienzo de crugiente enagua, blanco dosel que permitía adivinar unos pies menuditos y elegantemente calzados.

Un paraguas que él llevaba abierto servia de palio à la feliz pareja cuyos cuchicheos ligeramente interrumpidos turbaban el silencio solemne en que ya había quedado sumido aquel trozo de calle.

Seguía el cielo llorando nieve. Los copos al chocar contra el suelo producían extraño tictac. Dibujábanse compactamente los altos edi ficios bajo la negrura insondable de la noche. Jolo algún ruido breve de una puerta ó un balcón, que se cerraba, interrumpía el silencio, un silencio misterioso, abrumador, el silencio que apadrina los grandes negocios amorosos, ó los grandes proyectos del crimen.

Las callejuelas estrechas y obscuras son las cómplices de las aventuras y de las infamias. Los malvados huden del ancho espacio, de la luz que purifica, de la libertad que regenera. Por eso los calabozos son estrechos, negros y silenciosos.

Enlazados del brazo, penetraron él y ella por una de esas callejuelas tristes, que evocan visiones extrañas.

El miró hacia atrás como el que algo espera ó algo teme. Ella, quizás impulsada por un pasajero miedo, apretóse un momento contra él y reclinó su cabecita sobre el hombro del elegante, uno de esos rufianes de levita, de que nos habla Laforest El notó la impresión de la joven y la reanimó con un beso prolongado, que sonó igual que los copitos de nieve al chocar contra el suelo.

Siguieron internándose en la semiobscuridad de la estrecha calle. Paráronse. —Aquí es—dijo él al tíempo que abría una puerta cuyos goznes crugieron.

-¡Por fin!-exclamó ella recorriendo con una mirada la fachada del magnifico edificio. Pasa, vida mía—repuso el retrocediendo invitando á penetrar á ella que se adelantó, premiando la galantería con una sonrisa.

Cuando se disponían á entrar, del fondo negro de la calle surgió un bulto que, rápido, avanzó hacia él exclamando suplicante: -- Arturol

Arturo palideció, sintiendo rabia y vergüenza á un tiempo.

-Rosa ¿qué me quieres?—interrogó. -Mira—dijo la recién llegada mostrándole un bulto que al agitarlo se extremeció suspirando, un suspiro que causó en Arturo un escalofrío. Mira; tu hijo, nuestro hijo. Sé que no me quieres. Ya no soy hermosa. No vengo á pedirte más que pan, con más ansias que antes tú me pedías amor... ¡Tengo hambre! Arturo se extremeció; aún quedaba en su corazón un resquicio de sentimiento que solo servia para extremecerle.

-Rosa—se atrevió á exclamar — en este momento no puedo socorrerte. Sin embargo, xen mañana... si... mañan... ya ves...

-No, no puedo esperar; el hombre no aguarda. Tengo frío y hambre. , ¡Arturo, por Dios! -Ya te he dicho... Acuerdas tan tan tarde

Si hoy hubieras venido, yo... -No; de día no.

-Entonces,...
-Entonces...-dijo saliendo del portal la nueva amante de Arturo—yo la socorreré. Acompañeme, buena mujer.

-No; gritó furioso Arturo—tu no te vas. —Si—replicó enérgica la lectora—Me voy.. me voy y no vuelvo. Yo quiero venderme á un miserable, sin corazón... Adiós.

Y partio presurosa delante de Rosa que detrás caminaba sollozando.

Arturo, vencedor en mil aventuras de amor, se consideró vencido en esta noble lucha y sin atreverse à replicar, anonadado, permaneció mudo, viendo desaparecer en el fondo de la estrecha calle á las dos mujeres.

Así continuó largo rato sin apercibirse de que la nieve que caía, le iba muy sabiamente

Manuel Asias.

#### Las estaciones

Quince abriles virginales, blanca tez, azules ojos, y unos bellos labios rojos como labios de corales, abundante cabellera, esbeltez y luzania; gracias, viveza, alegria, frescura: La Primavera.

II Veinte años; apasionada del esposo que la adora, contenta, feliz, señora, v reina de su morada: sol refulgente y ufano que sus rayos convida á dar vida á nueva vida que el alma anhela: El Nerano.

Ш Madre tierna y amorosa que olvida el mundo y sus galas y que ve un niño con alas entre sus brazos gozosa; que arrulla al tierno retone con su dulce y tibio beso mientras lleno de embeleso feliz se duerme El Otoño.

IV Y la anciana venerable que con tranquila conciencia vislumbra de otra existencia la vida ya perdurable, que disfruta el goce tierno de santa resignación cuando tiembla una oración en sus labios: El Invierno

|Mujer! si en pos de las huellas de la virtud en tu vida, pasas con la frente erguida por estaciones tan bellas; bendice el poder eterno que hizo con pródiga mano la Primavera. el Verano, el Otoño y el Invierno.

MANUEL DE LAS HERAS.

#### OPJSICIONES A # DUANAS

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de oficiales de quinta clase del cuerpo de Aduanas, según dispone la real orden de fecha 25 del mes corriente, se hace saber á los aspirantes que desde el día 1.º de Diciembre hasta el 3 de Enero del próximo año de 1907 se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados firmadas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente y

acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma, cuando así procedan, que acrediten:

Ser español y mayor de dieciocho años. 2.º No tener defecto físico que imposibilite para el servicio.

3.º Observar buena vida y costumbres. 4.º Haber aprobado el examen previo á que

#### JUNTA DE BENEFICENCIA

Para conmemorar el XXX aniversario de la fundación de la Casa de Socorro del Distrito de la Universidad se reunió ayer en sesión ex traordinaria la Junta de Beneficencia.

El señor Presidente y concejal, D. José Madrid Calahorra, abrió la sesión, enalteciendo la memoria del señor conde de Heredia Spinola, fundador de esta casa, siendo alcalde de Madrid; enumeró los diferentes filántropos que habían protegido á la citada Casa de Socorro con sus donativos durante estos treinta años; se ocupó de las reformas democráticas introducidas en el Reglamento de la Beneficencia, con el fin de que tengan representación directa en las Juntas de Distrito, interviniendo la administración de los fondos, los suscriptores de las Casas de Socorro y los representantes de las Asociaciones obreras, ter minando su discurso exponiendo los deseos que le animan para allegar más fondos con que ampliar los fines benéficos à igual altura al menos que la mejor de las Casas de Socorro de Madrid.

El vicepresidente y compañero en la prensa, Sr. Adsuar, celebró la gestión del Sr. Madrid; con gran acopio de datos analizó al detalle los 160 suscriptores voluntarios de la Casa de Socorro, censurando á las clases pudientes del distrito que no ejercitan la caridad á diario, ni ayudan al benéfico establecimiento, agregó que ninguno de los cinco concejales que representan al distrito, ni ninguno de los sacerdotes que en él residen contribeyen á la referidas uscripción, lamentándose de que los tres curas párrocos que son vocales natos de la Junta, tampoco asistan à las sesiones que se celebran.

Analizó también los datos estadísticos de la Beneficencia domiciliaria, que tan á satisfacción paactica el cuerpo médico municipal; las condiciones actuales del proletariado en sus relaciones con la Beneficencia pública; las mejoras considerables que logran por la moderna legislatura del trabajo, aplaudiendo al Instituto de Reformas Sociales y à la organización de las Asociaciones obreras, que ya se cuidan á la vez que de lograr su mejoramiento económico-social, de crear para su uso un servicio médico-farmacéutico, favoreciendo á la Beneficencia pública y al resto del proletariado, que puede así quedar mejor atendido.

Se ocupó después de la higiene urbana é industrial del distrito, que exige el organizar una inspección especial en cuanto atañe á la higiene y seguridad principalmente del trabajo: con este motivo aplaude los fines que persi-guen los Amigos de la Higiene, y á su fundador el señor conde de Pinofiel.

Terminada la sesión se procedió al reparto de ropa entre los pobres del distrito.

#### El Japón y los Estados Unidos.

Lo que dice un general. Londres 1.

Comunican de Chicago que el general Lumbarger que acaba de llegar de las Filipinas, afirma que la guerra entre los Estados Unidos y el Japón es inevitable, por haberse propuesto los japoneses ejercer el controle sobre todo el comercio del Pacífico.

El par ido imperialista.

Nueva York. El partido imperialista propaga el rumor de que en Washington se prevén nuevas dificultades con el Japón.

El rumor se propala con objeto de que la opinión pública se muestre favorable á los proyectos que tienden á aumentar la escuadra.

El departamento de Marina pide que una fuerte escuadra americana permanezca en el Extremo Oriente, y se insinúa que el Japón se prepara con gran actividad para la guerra. Esta campaña tiene por objeto influir en el Congreso que va á reunirse.

#### FRANCIA Y ESP. NA EN MIRRUEGOS

Acuerdo ultimado

Con pueriles reservas se entregó ayer á los periodistas una *Nota* que evidentemente pro-cede del ministerio de Estado. De ella se infiere que han llegado Francia y

España á un total acuerdo en el asunto marroqui. La Nota dice así:

«Público y notorio es que el Gabinete que presidía el general López Dominguez, atento al cumplimiento de los compromisos aceptados al firmar el acta general de la Conferencia de Algeciras, venía siguiendo al efecto con el gobierno francés negociaciones encaminadas à puntualizar el perfecto acuerdo existente entre España y Francia, y á concertar las medidas que pudieran ser necesarias para sacar á salvo por completo y en absoluto las vidas v los intereses, así de sus nacionales, como de los demás extranjèros, y á asegurar en Tánger y en sus alrededores el mantenimiento del orden y de la tranquilidad moral que exige para su desarrollo los grandes intereses europeos que en esa comarca existen.

Inspirándose en los mismos propósitos, el actual Gabinete ha tenido la suerte de ultimar esa inteligencia; y muy en breve los representantes de Francia y España acreditados en los países firmantes del acta general de Algeciras, recibirán el encargo de poner en conocimiento de los respectivos gobiernos los términos de ese acuerdo, que se ajusta por completo y totalmente al espíritu de dicha acta general.

Encaminada la inteligencia de ambas potencias á la protección de los intereses extranjeros en Tånger, y å cumplir pura, sencilla y lealmente lo que á una y otra toca realizar por virtud de los acuerdos de la Conferencia, la acción combinada de las fuerzas, que elementales é imperiosos deberes de previsión les obligaron á mandar á Tánger, se ejercerá en la medida y en el momento que los estimen preciso de perfecto acuerdo los ministros en dicha capital de España y Francia, que tienen todo interés en no complicar y agravar las cosas.

Deseosos los Gobiernos de España y Francia de evitar hasta en el más insignificante detalle

todo lo que pudiera entorpecer su acción, si llegara, à juicio de sus citados representantes, el caso de ejercerla de otro modo que con la presencia de sus fuerzas navales en aguas de Tanger, han convenido en que el mando sea ejercido por el oficial de más graduación de sus respectivas divisiones navales, y habiendo designado el Gabinete de París para el mando de la suya al vicealmirante M. Touchar, á éste corresponderá en su caso la dirección de las

fuerzas combinadas. El vicealmirante M. Touchard vendrá en breve à Madrid para recibir las órdenes de S. M., ya que en virtud de esa inteligencia ha de mandar, si llegara el caso, las fuerzas españolas que han de cooperar á esa misión, exclusivamente pacificadora y de garantía para los intereses europeos.»

## AS CORTES

EN EL SENADO

La sesión

Con una concurrencia de senadores como no se había conocido en mucho tiempo, es abierta la sesión, presidiendo el Sr. Montero Ríos, á las tres y diez minutos, asistiendo á la Cámara los Sres Maura. Sánchez Guerra, López Do-mínguez, Dávila, Armiñan y obispo de Ar-

Presentación del Gobierno.

Al terminar la lectura del acta entra el Gobierno, presentándolo al Senado el Sr. Moret. Se produce un fuerte escándalo de toses y bastoneos al asegurar el presidente del Consejo que el Gobierno es continuación de los ante-riores Gobiernos liberales, y se reproducen por dos veces al continuar el Sr. Moret su discurso, teniendo el Presidente que cortar el incidente dirigiendo algunas frases que son aplaudidas por los senadores, pero que desde la tribuna no hemos podido oir.

Continúa el Sr. Moret su discurso haciendo el programa de su Gobierno, que - asegura varias veces—es el del Sr. Sagasta, y que éste no pudo llevar á cabo como la reforma de la Ley electoral y la reforma de la Administración pública, palabras que son acogidas con fuertes

El Presidente amenaza con hacer desalojar las tribunas, contestándole el señor conde de Esteban Collantes que no es en las tribunas donde ha habido escándalo.

El Sr. Labra empieza anunciando una serie de preguntas al Gobierno, dándoles forma de interpelación que explanará cuando el Gobierno se la acepte; el presidente del Consejo la acepta para cuando haya presentado el Gobierno al Congreso.

El Sr. Calbetón pide en nombre de la mayoria explicaciones concretas sobre la última crisis y dedica un saludo al Sr. López Domínguez diciendo que él y su Gobierno han merecido el bien del partido. Estas palabras son acogidas con fuertes aplausos.

El presidente del Consejo promete explica-ciones claras y enérgicas á todas las preguntas

que se le han dirigido. El señor conde de Esteban Collantes ruega á la Mesa que si en el curso del debate no se pusieran en claro todos los puntos de los que el Sr. Labra ha hecho mención, se le reserve la palabra para consumir el tercer turno de esta interpelación para cuando el Gobierno vuelva del Congreso, si es que vuelve. (Risas), El Sr. Azcárraga manifiesta en nombre de la minoría conservadora, que no le han satisfecho las explicaciones del Gobierno. Le contesta el Sr. Moret prometiéndole explicaciones más amplias.

A continuación se retira el Gobierno, y en medio de la más espantosa soledad se pasa á la orden del día.

El Sr. Allendesalazar pide votación nominal para un proyecto de ley, siendo este aprobado por 24 votos contra 16. Se suspende la sesión hasta la llegada del Gobierno.

Debate politico.

Entra en la Cámara el Sr. Moret, y empieza el Sr. Labra su interpelación con tonos mesurados, asegurando primeramente el éxito indiscutible del Sr. López Domínguez cuando hizo la presentación del gobierno en el Senado.

Hace alusión al debate de la ley de Asociaciones y al voto de confianza otorgado al señor López Domínguez por la mayoría liberal del Congreso, y entre ellos el del Sr. Moret, y que cuando todo el pueblo esperaba la continuación del debate, surge esta crisis sin más explicaciones visibles que la nota oficiosa del anterior Gobierno y que él no puede creer que baste una simple carta de un individuo del partido, siquiera sea de la categoría del Sr. Moret, para que un Gobierno que contaba con el apoyo de una gran mayoría de la opinión se declare en crisis.

Se ocupa de la división del partido liberal, diciendo que no son los prohombres del partido los que han de decir si está unido ó no, sino que esa es misión de los diputados, que con sus votos marquen una línea de conducta clara y bien definida.

Pregunta al Gobierno que si como se des-prende de las palabras del Sr. Moret, es conti nuación del anterior, por qué no ha seguido el anterior Gobierno, si no existia incapacidad física ni enemistades con ninguna personalidad; v si tiene el programa del Sr. Sagasta, por qué no levanta la bandera de la libertad de cultos y la reforma de la Constitución, y que si las Cámaras le rechazasen entonces podria pedir al jefe del Estado el decreto de disolución para pedir al país su opinión sobre

ese programa. Continúa el señor Labra su discurso que ha sido escuchado religiosamente por la Camara y aplaudido en bastantes de sus brillantes pá-

El Sr. Moret explica la crisis en medio de grandes rumores v siseos.

Pretende explicar su actitud en el Congreso. Lee la carta que dirigió al Rey, en la cual declara que la mayoría está dividida, y ruega à S. M. que consulte con los jefes liberales. En medio de grandes rumores y protestas dice que se retirará de la vida pública antes de

dividir el partido liberal. Al levantarse el general López Domínguez se oven muchos aplausos. Calificó duramente la conducta del señor

Rectifica este y se levanta la sesión. Los senadores hicieron en los pasillos de la Cámara una ruidosa manifestación de simpatías al general López Dominguez.

EN EL CONGRESO Poco después de las cuatro llegaron al Congreso los ministros, pasando i amediatamente. al salón de sesiones.

Por los pasillos y salón de conferencias, no se notó muestras de desagrado, sino muy al contrario; los ministros eran felicitados.

La sesión.

Con una expectación extraordinaria, y como jamás ha habido en el Congreso, empezó esta tarde la sesión presidida por el primer vice-presidente Sr. De Federico.

Entró el Gobierno en el salón entre el mayor orden de tribunas y escaños. Seguidamente el jefe del Gobierno usó de la palabra, exponiendo brevisimamente que este Gobierno es continuación del anterior, que su programa es acordado con el Sr. Sagasta en 1903; que acepta las leyes que se han presentado al Parlamento, sin perjuicio de que en ellas tenga su completo desenvolvimiento el programa indi-

Como al decir el Sr. Moret que este Gobierno era continuación del anterior, hubos unos pocos murmullos, la mayoría contestó con un aplauso, que se repitió al terminar el jefe del Gobierno su discurso.

Habló seguidamente el Sr. Soriano, para preguntar si este era aquel célebre Gobierno de la ley de difamación, ya que se parecía á los de Turquía y Marruecos por las crisis orientales, de todo lo cual se alegraba el orador porque el pueblo traería á la república, terminando el Sr. Soriano con un viva á la república, porque era ésta su aspiración. El Sr. Moret contestó seguidamente dicien-

do que no era el Gobierno de la ley de difamación, pero si un Gobierno que reformará los artículos del Código penal referentes á la difamación y la calumnia, de les cuales se han hecho por algunos el escabel para ocupar posiciones

El Sr. Moret fué nuevamente aplaudido. El señor Salmerón habló después para rogar al señor Moret que con toda la celeridad que permita la discusión del Senado venga el Gobierno al Congreso á explicar la última

Así lo prometió el presidente, pidiendo la venia de la Cámara para marchar al Senado, donde iba à plantearse esta misma tarde un debate político.

Inmediatamente el Gobierno abandonó el banco azul. Por pasillos y salón de conferencias recibió muchas felicitaciones. Momentos después el Congreso fué quedan-

do desierto porque senadores y diputados marcháronse al Senado, mientras en la Cámara popular se procedía al sorteo de secciones, y seguidamente se levantó la sesión.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Para las seis de la tarde estaban citados por el Sr. Moret en la Presidencia los ministros con objeto de celebrar Consejo.

Poco antes comenzaron à llegar los ministros, guardando todos impenetrable reserva acerca de la cuestión política.

El ministro de la Guerra llevó algunos expedientes, negando el de Estado que tuvieran fundamento los rumores propalados acerca de la agravación del conflicto marroqui por la actitud de Alemania.

A las nueve terminó el Consejo. El Sr. Moret salió sonriente.

-Nada, señores - dijo - no ocurre nada transcendental: ya lo verán en la brevísima nota que ahora darán á ustedes.

Los demás ministros, como obedeciendo á la consigna del jefe, no desplegaron sus labios. -No hemos tratado nada más que de lo que se refiere en la nota. Nada extraordinario. Tres horas estuvieron discutiendo, y en esc tiempo, la mayor parte lo dedicarían á la cues-

tión política planteada, porque no se comprende que en el segundo Consejo que celebran los nuevos ministros pueda condensarse lo tratado en media docena de líneas. De creer es, por lo tanto, que discutieron la conducta que seguirá hoy el Gobierno, ante el

conflicto planteado en el Senado, é indudablemente los ministros otorgarían un voto de confianza al Señor Moret; para que este interviniese en la discusión en la forma que crea oportuna.

También tratarían del planteamiento de la crisis para en el caso de que el asunto se ponga peor de lo que está, porque no es posible hayan tomado á broma la derrota moral sufrida, aun en el caso de que en la votación salga triunfante el Gobierno.

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó, en primer término, de las noticias é informaciones que los ministros de Estado y Marina le comunicaron respecto à la situación de Marruecos.

Inmediatamente después pasó el Consejo à examinar la situación política, lo ocurrido en la sesión de aver y los probables desenvolvimientos que tendrá en la de mañana; el Consejo autorizo de una manera incondicional á su presidente para que diese al debate el giro que estime oportuno y resolviera lo procedente según los incidentes que en él surgieran.

LOS SOCIALISTAS

#### LA CUESTION DE MARRECOS

El Comité del partido socialista ha dirigido un manifiesto á los trabajadores, protestando contra la eventualidad de que se siga una política belicosa en Marruecos.

«Si el Gobierno quiere civilizar y educar dice el manifiesto-no tiene necesidad de ir à Africa: en nuestro propio pueblo puede realizar esa labor. Si pretende aumentar la rique za de nuestro país, no le es preciso ir en busca de ella al exterior: en el interior, en nuestra misma nación, empobrecida por la inercia y la incuria, puede hallarla. Si lo que busca es expoliar à un pueblo más atrasado que el nuestro para beneficiar á unos cuantos capitalistas, la nación, o por lo menos la clase obrera, debe oponerse à tan injustos propósitos, que envuelven una verdadera locura.

Por tanto, trabajadores, vivamos prevenidos; y si al envio de algunas compañías de soldados de Infanteria de Marina à Tánger, siguiese el de otras fuerzas allí ó à otros puntos de Africa, acudamos al «meeting», à la manifestación en la calle y á cuantos medios nos sea posible para protestar contra tan belicosos actos y contra todo lo que conduzca á

una lucha con Marruecos. Nuestra protesta contra las guerras coloniales la hicimos al grito de: «¡O todos ó ninguno!»; hagámosla ahora, si se trata de llevarnos á una nueva matanza, al grito de: «Ni un

solo soldado á Africa.»

#### EN EL PALACIO DE BAILÉN

Reunión de señoras. Ayer tarde á las cuatro y media se verificó en el palacio de la duquesa de Bailén una numerosa reunión de señoras á que acudieron cerca de 2.000. El objeto de la reunión era el escuchar la lectura del mensaje que las damas dirigen al rey pidiéndole que no se convierta en ley el proyecto presentado á las Cámaras contra las asociaciones religiosas.

A medida que iban entrando las señoras eran conducidas al patio andaluz del palacio, donde una junta de inscripción, presidida por la señora marquesa de Comillas, tomaba nota de los nombres de las concurrentes.

Luego que estuvieron congregadas todas en el salón principal, la señora duquesa de Bailén manifestó que la reunión de que se trataba no tenía ni podía tener carácter político alguno, sino solo de defensa de la religión católica, que firme y acendradamente profesan las mujeres españolas. Congregábase á las alli presentes para que escucharan el mensaje dirigido á S. M. el rey y cuyo objeto es, según ya hemos indicado, solicitar reverentenente de los poderes públicos que no prospere una iniciativa que estiman las damas contraria al mantenimiento y propaganda de la fe cató-

A este mensaje, que fué aprobado unánime-mente, siguen los pliegos en que se han venido recogiendo firmas durante los pasados días. Las firmas pasan de treinta mil.

La reunión terminó después de haber recorrido las congregadas los salones del palacio en que tantas maravillas de arte se atesoran.

Como testimonio del propósito de la reunión se dirigió á Su Santidad el Papa un telegrama de repetuosa adhesión.

Páginas del Resguardo

#### Al Exemp. Sr. Ministro de Hacienda.

Desde el año 1832 en que se hizo extensivo al Cuerpo de Carabineros el Real decreto de 4 de Octubre de 1766, creando los premios de constancia para premiar la honradez y amor al servicio de todos los individuos de tropa del Ejército; hoy es la fecha que todavía continúan los veteranos soldados del Resguardo percibiendo la mezquina pensión que por tal concepto se les asignó hace setenta y cuatro años á los primeros individuos que formaron parte de la nueva organización dada al Cuer-po, por el ilustre héroe del Callao.

En los tiempos en que se dispuso esa ventaja sobre el prest del haber, podría muy bien haber servido de estímulo à los soldados de aquella época; pero hoy que la vida se hace tan costosa, y más para individuos que tienen que mantener una familia que aquéllos no tenían (por ser condición precisa ser soltero), resultan los premios de constancia más bien un sarcasmo que un premio á sus probadas

virtudes. Así lo han debido entender en la Guardia civil y en el resto del Ejército, puesto que hace años han desaparecido esos anticuados premios, sustituyéndolos por otros más ventajo sos en armonía con las necesidades de la vida. El carabinero no puede sustraerse á las lógicas consecuencias del progreso de los tiempos, y por lo tanto, ¿qué razón poderosa hay para que no se le ponga en las mismas condiciones que á los individuos de otros Cuerpos?

La causa la sabemos, excelentísimo señor, porque la práctica adquirida en muchos años de servicios nos la ha iniciado con todo el es-

plendor de la verdad. El carabinero que realiza una aprehensión, el Código aduanero le asigna una parte de la multa impuesta à la mercancia, ó del producto obtenido en venta, y si detención las dos terceras partes que se impone al género, por falta de signos fabriles. Además por las aprehensiones de contrabandos que verifica, es decir, de efectos estancados, percibe un premio por demás irrisorio, de 25 ó 50 céntimos por fracción unitaria, según los efectos y calidad de la mercancia.

Estas recompensas pecuniarias que otorgan las Sociedades ó Compañías arrendatarias, las hace efectivas el aprehensor si del dividendo, verificado entre las acciones resulta algún residuo, en caso contrario queda en ejercicios cerrados hasta la siguiente liquidación.

V. E. no ignora, que los premios que conceden las grandes compañías explotadoras de efectos arrendados por concierto, ni los beneficios que señalan las ordenanzas de Aduanas son medios con que atender á las múltiples necesidades de la vida, dado el corto haber que disfruta el Carabinero, puesto que estas participaciones corresponden al azar, y no de hecho.

A nuestro humilde entender, ambas Cámaras sostienen la teoría de que el carabinero está suficientemente premiado con esas concesiones, y bajo esta errónea base funda v apova su dictamen la comisión que entiende en el presupuestó correspondiente á este Instituto, para desechar la enmienda ó excluir de la partida la consignación que hubiera hecho la Dirección general, mejorando los premios de constancia ó substituyéndolos por otros.

Eso creen los padres de la patria, que el carabinero vive holgadamente con los premios y beneficios que le otorgan las empresas y ordenanzas de aduanas, en recompensa á los servicios especiales que presta, y que el efectivo unido con el haber, suman un sueldo medio de doce ó catorce reales diarios.

#### El anarquismo amenazador.

Paris 2.

El Echo de París refiere un hecho grave, aunque sin garantizar su exactitud.

Dice el citado periódico que ayer se presentó en el Grand Hotel Continental un caballero, vestido con irreprochable elegancia y preguntó por el gran duque Vladimiro de Rusia, que alli se hospeda actualmente.

Dijo el desconocido que quería revelar urgentemente al duque cosas importantes y enregarle, en prueba de gratitud por favores recibidos, un ramo de flores.

Efectivamente, en la mano llevaba un es-pléndido ramillete de rosas frescas.

Cumpliendo la rigurosa consigna recibida para tales casos, el mayordomo del hotel le lijo:-Puede pasar adelante, pero ha de entregar el ramo á un criado.

El visitante, visiblemente contrariado, entregó el ramo á un portero, el cual, al cogerle, notó que escondido en él había un puñal larguísimo, agudo, reluciente. El desconocido trató de huir, pero fué preso

en el acto.

Roma 2.

Toda la policía de Roma se ha puesto en movimiento activisimo obedeciendo órdenes apremiantes del ministerio del Interior. Hé aqui la causa.

Esta mañana llegó á manos del rey una arta en cuyo sobre estaba escrita esta palabra: Reservadísimo».

Víctor Manuel abrió el pliego y leyó lo si-

«El anarquismo os persigue de cerca, más

de cerca de lo que podéis pensar. Estáis condenado á muerte, y de la ejecución de esta sentencia se han encargado hombres decididos y enérgicos y que ciegamente os odian. Sereis el primer soberano que muera, pero sabed que han de seguiros otros

#### Fuego en Gracia y Justicia

A las cinco de la tarde de ayer se notó que en el ministerio de Gracia y Justicia se había declarado un violento incendio, que á poco adquirió importancia siniestra, causando espanto el mucho humo que á gran distancia se

A pesar de la rapidez con que acudieron las bombas y empezaron á funcionar, el fuego tomó pronto incremento, propagándose con

A las seis y media de la tarde, una hora después de iniciado, estaba ardiendo todo el archivo de la Dirección de los Registros, la habilitación mencionada y parte de las dependencias de la subsecretaria.

#### REVISTA DE LA SEMANA

«Los abejorros» es una obra que se aplaude y está muy bien escrita.

Tienen el encanto de lo desconocido, y esto no es poco, dados los vientos que soplan de traducciones y arreglos.

Merece la pena de dar á conocer lo que no se conoce de Brieux; pero no de mostrarnos las producciones de genios, que lo son solamente porque han nacido más alla de los Pirineos.

Muy bien, al parecer, se ha compenetrado con el original francés el Sr. Martínez Sierra, y el estudio que de él ha hecho sin duda es de

los que acreditan á un autor. Si buena fortuna tuvo el Sr. Martinez Sierra en su arreglo, no fué menor la de los inter-

Rosario Pino matizó su papel con delicadeza, propias de una artista, tan artista como lo es ella, su figura elegante, bien proporcionada, su mímica sin amaneramientos, sencilla, «adecuada», dan á la artista un no sé qué, que atrae, que subyuga, pudiendo decirse que es la señorita Pino símbolo de la simpatía.

Muy bien el Sr. Ramírez; es también de lo que debe figurar en primera línea; ya lo hizo

Los demás intérpretes desempeñaron con gran acierto los personajes á ellos encomen-

La señorita Oria supo defender, con gran talento y maestria, el papel que le estaba en-

«En fin, una buena noche para todos.» NOVEDADES

#### «Los Corrigendos».

A juzgar por las veces que los autores salieron á escena y por los aplausos que se escucharon, pudiera decirse que la obra estrenada el sábado en el treatro Novedades es una ma-

Hay en el nuevo melodrama escenas, intrigas de las que de ordinario suelen prodigar en sus producciones; por mi parte hubiera que-rido encontrar algo más de lógica y de interés en dicho drama.

La interpretación en general fué buena, distinguiéndose muy especialmente la señori-ta Velázquez, más sugestiva y encantadora

Al final de todos los actos salieron al palco escénico á recibir los aplausos, los autores señores Carrió y Portas con la señorita Velázquez, Vico y Tatay.

¡Cuando quieran ver parar el propio tren 47 vayan á Novedades y allí lo verán!

との中心へ自然

LA GALERNA

OLLEREP.

#### SELECTA

Inmenso torbellino del Ecuador avanza, parábola gigante trazando sobre el mar: las olas por cimiento, por capitel las nubes, rota columna errante que gira sin cesar.

¿Del templo de la muerte eres desecha bruma? ¿Quién destrozó tu fábrica? ¿Quién te hizo al mar caer? ¿Qué tempestades cuajas en tus hirvientes senos? ¿De qué furores nutres la esencia de tu sér?

¡La mente se confunde! De la galerna al giro envuelve el pensamiento y se lo lleva en pos! Que la razón en estos de la materia crimenes, cayera en la locura si no pensara en Dios.

José ECHEGARAY

#### GAC TA

SUMARIO

Ministerio de Estado - Sección de Comercio. Canje de Notas prorrogando sine die el régimen comercial vigente entre España y Francia. Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando cesante del cargo de Inspector especial

de la renta del alcohol en los partidos judicia-les de Reus, Montblanch, Falset, Gandesa y Tortosa á D. Adolfo Fernández. Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el

de 9'65 por 100. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de Patología médica de la Facultad de Medicina de

la Universidad de Valencia á D. Rafael Pastor y González. Otra aprobando la distribución del crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premiar á los catedráticos oficia-

les que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español. Otra nombrando profesor numerario de Di-bujo geométrico de la Escuela especial de Ar-tes é Industrias de Santiago á D. Rafael Boloix

Otras disponiendo se anuncien á concurso de

traslación las Cátedras que se expresan. Otra nombrando Catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Valladolid á D. Antonio Royo Villanova.

Ministerio de Fomento.-Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el Ingeniero Ordenador de la segunda brigada de Segovia contra un acuerdo de la Jefatura de Montes dictado en oposición á la propuesta de responsabilidades que formuló para su imposi-ción al rematante de los productos del monte

Otra disponiendo que todos los coches de viajeros de las líneas ferroviarias vayan provistos

de aparatos de calefacción.

Administración central. — Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se

Avisando á los que se crean con derecho á ser declarados herederos de Andrés Antelo, fa-llecido en San Juan de Puerto Rico, para que envien los antecedentes al efeclo necesarios. Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.-Noticia de los pueblos y Administracio. nes donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lote-

ría Nacional verificado el día de ayer. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.-Declarando desierta la subasta celebrada para la adquisición de Deuda del Tesoro proce-

dente del personal. Instrucción pública.—Subsecretaria.—Anuncios de Cátedras vacantes. Anunciando haberse solicitado por D. Joaquín Ramón y García un duplicado del título de Li-

cenciado en Jurisprudencia.

Real Academia Española.—Declarando vacante una plaza de número en esta Real Acade-

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión á favor de D. Inocencio Fernández para ocupar terrenos de dominio público con destino á un ramal de ferrocarril y servicio de la mina «Formidable» en la cuenca del

Subastas de obras de carreteras.
Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Admisión de valores á la cotización oficial.

Administración provincial. - Comisión provincial de Zaragoza.—Subasta para contratar el suministro de artículos de consumo con destino

al Hospital y Hospicio de esta ciudad. Delegación de Hacienda de la provincia de Almería. - Extravío de un resguardo de de-

Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se expresan.

#### CENTRO GALLEGO

El martes 4 de Diciembre á las nueve y media de la noche inaugurará las conferencias que organiza la Sección Científico-literaria de este Centro, el docto catedrático de la Universidad Central D. Adolfo Bonilla y San Martín, disertando sobre el tema «Influencia de la literatura gallega en la Castellana.»

#### ья вябири рег отойо

Las hojas amarillentas, teniendo humedad perlina que el rocío gimió sobre ellas, han cantado en las vidrieras de mi habitación la balada del otoño. Una bohemia ráfaga las levantó del suelo y las hizo chocar sobre los cristales, á través de los cuales miraba yo los lacriminosos árboles que movían desesperadamente los des nudos brazos, á impulso de la danza violenta del impetuoso aire.

La balada del otoño es el cántico del que pier de la esperanza. Por eso me produce un efecto de malestar que no puedo reprimir, aun queriendo que no llegue á mí el maldito desaliento que causa escalofríos al organismo y produce desastres en el avance de la juventud.

Ese tétrico amarilleo de las hojas caídas me dice historias de anemia, después de luchas primaverales, relata el zozobrar, lo desesperado antes de abatirse, el golpe final, por fin.

Y más me amarga esta balada porque empieza y termina en un largo gemido, que muestra

la crueldad, que dice el vencimiento.

Cuando llega el invierno y todo es aridez y
desolación, me gusta salir al campo. El árbol
resiste firme, valiente, la acometida del vendabal. Si es fuerte uno, no menos fuerte quiere llamarse el otro; luchan titánicamente, quedan erguidos los más, y su cántico primaveral, luego, es el himno del triunfo que me hace amar la ruda lucha del invierno que vibra allá, lejano, anunciando una nueva y franquísima lid cuando llegue su turno.

El otoño, es la tradición. Mansamente, con lentitud, comienza su etapa laborera; agosta; después una bocanada de aire hace tambalear; otra y otra, cuando volvió la serenidad, repiten el amago, hasta que un día, el de más rencor, cuando ya llegó la anemia, se alza triunfante esa ráfaga que trae las pobres hojas vencidas á las vidrieras de mi habitación, como si quisieran implorar una palabra de protesta para su caída. Y en mi alma de gran amador se siente el gemir de la balada y golpea la rebeldía, á la cual llaman los derrotados.

Pero ;ay! que de nada sirve el volverse contra lo que vence con mañas arteras. Como triunfó se pavonea y obtiene fruto de su victoria: rostros tristes que parecen acusar desmayos, miedo que vaga, recogimiento, silencio. Igual que en las luchas de la vida, el otoño se

sustenta poderosamente. Tiene una base: la envidia. Ella, madre de la mezquindad, pero robusta y albergada por los más, trae en sas pliegues ese soplo que poco á poco amarillea, arranca, hace caer.

ca, nace caer.

Al mismo tiempo que tocaban á los cristales de mi cuarto las hojas humilladas, ha pasado por la calle un camarada, un querido amigo; que se agotó en la llucha, que fué vencido. El también canta la balada del traicionero otoño; forma in porte de la caravana que de rodar por forma ja parte de la caravana que de rodar por el mundo su gemir doloroso.

Y quisiera yo que el golpear de mi rebeldía ante los decaimientos, tuviera muchos hermanos, un coro férvido que acallara la petición del

que clama después de que le vencieron.

Entonces nuestro rugir de lucha, mezclado con una trova de amor anularía tu balada de gemires, otoño traicionero, cruzado por la envidia, aniquilador de ilusiones...

Leocadio Martin-Ruiz.

#### Noticias

En la sesión última celebrada por la Academia Española para proveer la vacante produci-da por el fallecimiento del Sr. Grilo, no obtuvieron los candidatos en las dos votaciones reglamentarias los votos necesarios. En su conse-cuencia, acordóse declarar de nuevo la vacante.

Eran candidatos el Sr. Navarro Reverter y el Sr. Ramón Carrión.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en sesión extraordinaria celebrada ayer, ha admitido la dimisión presentada del cargo de director por D. Eleuterio Delgado, y nombrado para sustituirle en ese puesto á don Antonio Rodríguez Beraza, que era consejero. El Sr. Beraza se posesionó en el acto del car-go de director de la Compañía.

HERRIN-O-G-G-G-GERELE BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santa Bárbara, San Pedro Crisólogo, Bernardo, Melecio, Félix, Os-mundo, Amón y Manetas. La Misa y Oficio son de Santa Bárbara.

Las Cuarenta Horas están en Santa Bárbara.

#### Correspondencia particular

Corresponsal Vigo. –Hoy sale lo que desea. Zaragoza. – Recibidas dos cartas; trato el asunto con energía.

#### Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.-A las nueve.-Amor de artistas. COMEDIA.-A las nueve.-Su majestad la eriada.—Los abejorros.—Una lectura.

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermo-La Czarina.—Bohemios.—El dúo de la Africana.-La buena sombra.

LARA.—A las ocho y media. —Tenorio mo. dernista.—Ciencias exactas.—El niño prodigios PRINCESA.-A las nueve.-Juan José.-De

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—El tambor de granaderos.—Una vieja.—La Manzana de oro. — El hijo de Budha.—Cinematógrafo. APOLO.—A las ocho y media.—El pollo Tejada.—El nuevo servidor y El distinguido Sporman.—Los borrachos.—La mala sombra.

GRAN TEATRO. — A las ocho y media. — El maestro de obras.—La pena negra.—La bo-rrica.—¡Qué se va á cerrar!—

NOVEDADES. — A las ocho y media. — Los corrigendos (estreno). CÓMICO.—A las siete (sección vermouth).—

El ratón yEl género inflmo y cinematógrafo.— La taza de té.— El guante amarillo. — Venus OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Val-de-

Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian:—Películas recibidas directaments del extranjero, artísticas y de última novedad. IDEAL POLISTILO .- Villanueva, 28 .- Salón de patines.-Cinematógrafo juignol.-Diariamen-Los viernes moda aristocrática.

PALACIO DE PROYECCIONES .- (Fuencarral 157.—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con losaparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama excentrico.

Sucursales en Alcalá, 105, con bonito reperto rio de Cinematógrafo.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

#### MATEO ALEMAN

midad y parentesco, descompuesta la voz, dijo: pese à tal, señor N..., conténtese vuestra señoria con tener sesenta cuentos de renta más que yo, sino también querer mentir más que yo. Déjeme con mi pobreza mentir como quisiere, pues no lo pido á nadie, ni le defraudo su honra ni hacienda.

Otros graciosos hay naturalmente ignorantes o simples, por cuya boce muchas veces acontece hablarse cosas misteriosas y dignas de consideración, que parece permitir Dios que las digan, y que con ello también á lo que conviene callen, las cuales aun siendo desta calidad, tienen mucho donaire diciéndolas. Esto aconteció en un simple de su naci miento, de quien gustaba mucho un principe poderosisimo, que como con secretas causas hubiese depuesto a un grave ministro suyo, y viendo entrar à este simple le preguntase lo qué había de nuevo por la corte, respondió: que habéis hecho muy mal en despedir á N..., y que ha sido contra toda razón y justicia. Parecióle al príncipe, por tener su causa justificada, que aquella hubiera sido simpleza de su boca, y díjole: aquesto tú lo dices, que debia de ser tu amigo, que no porque lo hayas oido decir á ninguno. El simple le respondió: mi amigo, por Dios que mentís, que más mi amigo sois vos; yo no digo nada, que por ahí lo dicen todos. Pesóle al príncipe que hubiese

#### GUZMAN DE ALFARACHE 541

quien fiscalease sus obras ni examinase su pecho. Y por saber si trataba dello alguna gente de sustancia, le replicó, diciendo: pues dices que lo dicen tantos y que eres mi amigo, dime de uno á quien lo has oido. El simple se reparó un poco, y cuando pensaba el principe que recordaría la memoria para señalarle persona, le respondió con descompuesta ira: la Santísima Trinidad me lo dijo, ved á cuál de las tres personas queréis prender y castigar. Al principe le pareció negocio del cielo, y no

volvió á tratar más dello. Hay otro género de graciosos que solo sirven de danzar, tañer, cantar, murmurar, blasfemar, acuchillar, mentir y ser glotones, buenos bebedores y malos vividores: cada uno por su camino, y algunos por todos. Y de tal manera gustan dellos, que les darán favor para todo, siendo gravísimo pecado. A estos y por esto les dan joyas de precio, ricos vestidos y puños de doblones, lo que no hicieran á un sabio virtuoso y honrado que tratara del gobierno de sus estados y peroonas, ilustrando sus nombres, y magnificando su casa con glorioso nombre. Antes cuando acontece que los tales acuden à ellos con casos de importancia, los menosprecian deshaciendo sus avisos. Pues va sus gobernadores, letrados de su casa, deseosos de ambición, que ciegos de pasión, si han de dar su parecer, aunque saben que

#### GUZMAN DE ALFARACHE 537

tad y necesitado. En aquellos tiempos, en la primavera de mis floridos años, todo iba corriente, todo parecía bien, y á todo me acomodaba. Por ello y otras cosas anejas á ello me traían vestido, era el regalado, el de la privanza, el familiar, el dueño de mi amo, y aun de todos los interesados en ser sus amigos y llegados. Yo era la puerta principal para entrar en su gracia y el señor de su voluntad. Yo tenía la llave dorada de su secreto, habíame vendido su libertad, obligábame á guardár selo, tanto por esto, como por caridad de ley natural y amor que le tenía, que siempre conoció de mí gran sufrimiento en callar, Figuraseme agora que debia de ser entonces como la malilla en el juego de los naipes, que cada uno la usa cuando y cómo quiere. Diferentemente se aprovechaban todos de mí; unos de mis hechos por su propio interés, y otros de mis dichos por su solo gusto; y solo mi amo se tiraba conmigo en dichos y hechos. Esto he venido à decir por que de mí no se sienta que quiero contravenir à que los principes tengan en sus casas hombres de placer ó juglares. Y no sería malo cuando los tuviesen, tanto para su entretenimiento, cuanto para recoger por aquel arcaduz algunas cosas que no les entraría bien por otro. Y estos acontecen ocasiones en que suelen valer mucho, advirtiendo, aconsejando, revelando cosas graves en son de

#### MATEO ALLMANT

gentil estudiante y amigo de tales. Tenía las calidades que pide semejante plaza, mas en medio della, en le mejor de todo estaba sembrado y nacido un pero. Manzana fué nuestra general ruina, y pero la perdición de cada particular. Era enamorado, que no hay carne tan sana donde no haya corrupción y se hallen miserias y enfermedades. La suya era querer bien y aún con exceso, y en materia semejante cada uno juzga como le parece.

Entre muchos políticos dijeron que no se pedía dar hombre cumplidamente perfecto sin haber sido enamorado, según lo sintió un gracioso labrador pregonero en su pueblo, el cual habiéndose pregonado muchas veces un jumento que á otro labrador se le había perdido, como no pareciese (porque lo debieron hurtar gitanos, que si es necesario para desparecerlos y que no los conozcan los tiñen verdes) y el dueño le pidiese con mucho encarecimiento que lo volviese á pregonar el domingo despues de misa mayor, y que si pareciese le daria un ceboncillo que tenia.

El traidor pregonero movido de la codicia, lo hizo según se lo pidió; y estando todo el pueblo junto en la la plaza, se puso en medio della, y en voz alta dijo: El que de todos los · vecinos desde lugar y zagales de nunca hubiese sido enamorado, véngalo diciendo y le harán un geneil recental.



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que este il TTULO fundadamente. No tiene sucursaies ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, enticreos y toda ciase de servicios famebros.

the law out many about the sales and the sales and the sales and the sales are the sales and the sales are the sales and the sales are the sal

Por el Phro. Br. id. Casimiro Carranza.

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respec o de los matrimonios de esta clase. Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Gotas estomacales de jugo gástrico concenwado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cum la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

—Como digestivo, se temas 10 gotas diluídas en enatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confu-

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTAI CHMA, con un prospecto en francés y espa-nol, están contenidos en cajas, y en la envol-tura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martin, Ve-lasco y comp. 8, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sel, 5, y

demás buenas farmacias. 

## Compañía de Seguros reunidos 900000000000 OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros cohre la Vida.--Seguros contra incendios

ON ON ON ON O

10 K

# A CONTROL OF THE PROPERTY OF T

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, htd. de hondres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen canones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VIOKERS, y de les modeles que el Gebierno pueda confarle, así somo, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industrieles y municipales.

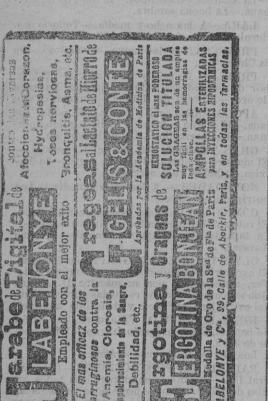
Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquiass, automóviles, etc.

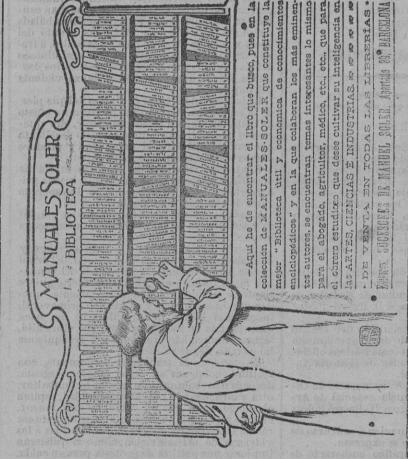
Para informes, paedep dirigirse 4 la

Dirección-Gerencia: Mentabán, 3, MADRIC

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)





LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Caba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla. Curaao, Fuerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Rabana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÎNEA DE FILIPINAS—El dia 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias e vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barceloua, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el va-por «P. de Satrústegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con reterno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.-El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Sars Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental da Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Luues, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carge en las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiente muy ce modo y trato esmerado, como ha acreditado en an dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaroses de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS EMPONTANTES: Rebajas em los Motes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculture, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaesta del 22 del mismo me

Servicios comerciacos. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articules cuya venta, como ensayo, desen hacer los

## Ljeroito y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.--El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid. San Roque, 8.

remitiendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa. Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

MATEO ALEMAN

chocarrerías, que no se atrevieran cuerdos á decirlas con veras.

Graciosos hay discretos que dicen sentencias y dan pareceres, que no se humillan sus amos á pedirlos á otros de sus criados, aunque les importara mucho y fueran ellos grandisimos estadistas para poderles aconsejar, ni lo consintieran dellos por no confesarse ignorantes à sus inferiores, ò que saben menos que ellos, que aun hasta en esto quieren ser dioses; y estos criados tales eran los papagayos que deseaba tener Júpiter enjaulados, que no es de agora el daño, ni nació ayer despreciar los consejos de los tales los poderosos. Tanta es en ellos la ambición, que quieren agregar á si todas las cosas, baciéndose dueños y señores absolutos de lo espiritual y temporal, de malo y bueno, sin que alguno en algo se les aventaje. De tal manera, que les parece que con solo su aliento dan á los otros gracia, y no haciendo algo, quieren ser alabados de que por ellos tienen vida, honra, hacienda y aun entendimiento, que es la última blasfemia donde puede llegar su locura en este caso. Y hay otro grave daño, y es, que quieren que como en capilla de milagros colguemos en su vanidad los despojos de nuestros males. Que si andamos, les ofrezcamos las muletas de cuando estuvimos agravados y tullidos con pobreza. Si escapamos de trabajos, les vamos á

GUZMAN DE ALFARACHE 548

muchas noches, acudiendo á las objecciones de contra y favoreciendo las de pró. Buen provecho les haga, en eso me la ganen, que no les arriendo la ganancia.

Mi amo holgaba de oirme, mas que por oirme; y como buen jardinero recogía las flores que le parecían convenientes para el ramil'ete que deseaba componer, y dejaba lo resrante para su entendimiento.

Conversaba conmigo de secreto lo que decian otros en público, y no solo conmigo, antes como deseaba saber y acertar, solicitaba las habilidades de hombres de ingenio, favorecíalos y honrábalos, y si eran menesterosos, dábales lo que buenamente podía y vía que les faltaba por un modo discreto, sin que pareciese limosna, dejándolos contentos, pagados y agradecidos. Acostumbraba de ordinario sentar dos ó tres destos á su mesa, donde se proponían cuestiones graves, políticas y del estado, principalmente aquellas que mayor cuidado le daban. Desta manera sin descubrirse recebía pareceres y difrutaba lo más esencial delllos. Lo mismo hacía con oficiales y gente ciudadana honrada que, sustentándoles amistad, sabía dellos los agravios que recebian el reparo que podían tener, de qué ánimo estaban; y después con su buen juicio disponía según le convenia, y en pocos casos erraba.

Era muy discreto, compuesto, virtuoso,

MATEO ALEMÁN

aquello conviene, lo contradicen, porque parezca que algo hacen, y porque les pesa que otro se adelante con lo que pudieran ellos ganar gracias. Así no son admitidos, por no haber salido el triunfo de su mano, y porque no diga el otro, yo se lo dije. Con es5o se quedan muchas cosas faltas de remedio; y si son casos tales que puede seguirseles dello interese notorio, dicen al dueño con sequedad notable, por no dar paga ni gracias del beneficio: ya sabíamos acá eso y tiene mil inconvenientes. Pues maldito sea otro que tiene, mas de no haber dado ellos primero en ello, y con el viento de su vanidad y violencia de su codicia despiden. Hacen primero como los boticarios que destilan ó majan la yerba, y en sacando la sustancia dan con ella en el muladar. Entéranse primero del negocio como pueden, y dando de mano al verdadero autor, después lo disponen de modo que lo ponen del lodo, y vendiéndolo por suyo sacan privilegio dello. Son como las vasijas de vientre grande y boca estrecha, entienden las cosas mal, hinchan el estómago de cuanto les dicen; pero aunque más les digan y más les den y estén llenos, como no lo supieron entender, tampoco se dan á entender.

Desta manera se pierden los negocios, porque no pudo este quedar tan enterado en lo que le trataron, como el propio que se desveló

GUZMAN DE ALFARACHE 539

できる。

sacrificar la mortaja que la fortuna nos tenía cortada, cirios y figuras de cera, declarando ser el milagro suyo, y colguemos en su templolas cadenas con que salimos á puerto del cautiverio de nuestras miserias.

No fuera esto tan culpable si solo aconteciera lo dicho en casos virtuosos, pues el agradecimiento es debido á todo beneficio, y manifiéstase tenerlo, cuando dando á Dios las gracias dello, se publica también la virtud en el que la obra; pues pusieron su industria, ocuparon su persona, gustaron el favor, aprovecharon la ocasión, ganaron el tiempo y gastaron su dinero. Mas aun en torpezas y vicios quieren también exceder y ser solos ellos; como se vió en cierto titulado, tan amigo de mentir à todo ruedo sin que alguno se le aventajase, que diciendo en una conversación haber muerto un ciervo con tantas puntas, que realmente se le conoció ser mentira, le salió al paso con mucho donaire otro caballero anciano deudo suyo, y dijo: no se maraville vuestra señoría deso, que pocos días há que yo maté otro en ese monte mismo que tenía dospuntas más. El señor se santiguaba diciéndole: no es posible. Y como enojado contra el caballero, le dijo: no me diga vuestra merced eso, que no es cosa jamás vista ni lo quiero creer, si el creer es cortesía. El caballero con un conocido atrevimiento, fiado en su ancia-